



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 27 de noviembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez, Director; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño, M. Arq. Alfredo Cerqueda Méndez y Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, Consejeros Técnicos y C. Axel Daniel Serratos Gómez, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval del **Dr. Arq. Pedro Martínez Olivarez, Coordinador de Maestría en Arquitectura**; para designar al *Dr. Arq. Daniel R. Martí Capitanachi*, como Codirector de tesis de la estudiante **María Marcela Ramírez Salazar**, con matrícula S21000226, integrante de la onceava generación de la Maestría en Arquitectura. Lo anterior debido al seguimiento que en conjunto con su directora la Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño, el citado académico ha realizado con la estudiante en su trabajo de investigación titulado **“El auge de torres residenciales en el boulevard costero de Boca del Río, Ver., entre 2010 y 2020; ante la segregación socioeconómica generada con ello.”**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNICO: Después de haber revisado la solicitud de aval del **Dr. Arq. Pedro Martínez Olivarez, Coordinador de Maestría en Arquitectura**; para designar al *Dr. Arq. Daniel R. Martí Capitanachi*, como Co-director de tesis de la estudiante **María Marcela Ramírez Salazar**, con matrícula S21000226, integrante de la onceava generación de la Maestría en Arquitectura. Lo anterior debido al seguimiento que en conjunto con su directora la Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño, el citado académico ha realizado con la estudiante en su trabajo de investigación titulado **“El auge de torres residenciales en el boulevard costero de Boca del Río, Ver., entre 2010 y 2020; ante la segregación socioeconómica generada con ello”**; Este H. Consejo Técnico **OTORGA EL AVAL** para designar al *Dr. Arq. Daniel R. Martí Capitanachi*, como Co-director de tesis de la estudiante **María Marcela Ramírez Salazar**, con matrícula S21000226, integrante de la onceava generación de la Maestría en Arquitectura. Lo anterior debido al seguimiento que en

1





Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

**ACTA
Consejo Técnico**

conjunto con su directora la Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño, el citado académico ha realizado con la estudiante en su trabajo de investigación titulado **“El auge de torres residenciales en el boulevard costero de Boca del Río, Ver., entre 2010 y 2020; ante la segregación socioeconómica generada con ello”**.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y en los que en ella intervinimos.


DR. ARQ. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD


M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRO. ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO


DRA. ARQ. MARÍA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO
CONSEJERO TÉCNICO


MTRO. MARCO ANTONIO RAMÍREZ Y MORA
CONSEJERO TÉCNICO


DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO


C. AXEL DANIEL SERRATOS GÓMEZ
ALUMNO CONSEJERO